



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

ANUNCIO. Modificaciones de personal eventual. Asesores del Grupo Popular.

Anuncio

La Alcaldía por resolución 2017/20442, de 29 de diciembre, considerando la propuesta de modificaciones del personal eventual presentada por el Grupo municipal del Partido Popular, resolvió lo siguiente:

1. Cesar como personal eventual, en régimen de media jornada y con efectos de 31 de diciembre de 2017, a la Asesora del Grupo Popular D.^a Estefanía Suárez-Otero Redondo.
2. Nombrar como personal eventual, en régimen de media jornada y con efectos de 1 de enero de 2018, Asesor del Grupo Popular a D. José Manuel Suárez Bocero.
3. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, Boletín Informativo y web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre."

Oviedo, a 2 de enero de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-00051.